

ACTA N° 1.436

En Viña del Mar, a 18 de Octubre del año dos mil dieciocho, siendo las 18:00 horas, en la Sala de Consejo, se efectuó la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Viña del Mar, presidida por la señora VIRGINIA REGINATO BOZZO, actuando como Secretario y Ministro de Fe, la señora MARIA CRISTINA RAYO SANHUEZA. (Secretario Municipal).

Asistieron los siguientes señores Concejales:

- 1.- SR. CARLOS WILLIAMS ARRIOLA.
- 2.- SRA. MACARENA URENDA SALAMANCA.
- 3.- SR. JAIME VARAS VALENZUELA.
- 4.- SRA. LAURA GIANNICI NATOLI.
- 5.- SR. SANDRO PUEBLA VEAS.
- 6.- SR. VICTOR ANDAUR GOLMES.
- 7.- SRA. PAMELA HODAR ALBA.

Justificaron su inasistencia, la señora MARCELA VARAS FUENTES y el señor GABRIEL MENDOZA IBARRA. No se encontraba presente el señor RODRIGO KOPAITIC VALVERDE.

Se encontraban presentes, los señores BOISIER (Administrador Municipal), STAIG (Director Departamento de Asesoría Jurídica), ACEVEDO (Director Subrogante Departamento de Control) y TORRES (Asesor Alcaldía).

A continuación, la señora REGINATO (Presidenta) en el nombre de Dios, la Patria y de la Comuna de Viña del Mar, abrió esta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, sometiendo a consideración de la Sala el siguiente temario en Tabla.

- 1.- APROBACION DE ACTA N° 1.435.
- 2.- CUENTA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO.
- 3.- INFORME DE ACUERDO AL ARTÍCULO 8° DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL.
- 4.- ACTUALIZACION PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE VIÑA DEL MAR.
- 5.- PADEM 2019.
- 6.- MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.
- 7.- MODIFICACION REGLAMENTO COMITÉ DE BIENESTAR.
- 8.- ORDENANZA LOCAL DE VIÑA DEL MAR DE DERECHOS MUNICIPALES POR SERVICIOS, CONCESIONES Y PERMISOS AÑO 2019.
- 9.- MODIFICACION DE ACUERDO.
- 10.-PATENTE DE ALCOHOL.
- 11.-COMETIDOS.

12.-SUBVENCIONES.

13.-HORA DE INCIDENTES.

1.- APROBACION DE ACTA N° 1.435.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar el texto del Acta N°1.435.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°13.623.- El Concejo acordó aprobar el Acta N°1.435.

2.- CUENTA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO.

a) La señora REGINATO (Presidenta), informó al Concejo Municipal que se ha recibido el acuerdo, del Consejo de la Corporación de Fomento de la Producción, que autoriza al Vicepresidente Ejecutivo de la CORFO a suscribir un Convenio de Pago con la Municipalidad de Viña del Mar por la suma de mil novecientos treinta y cuatro millones setecientos sesenta y seis mil quinientos sesenta y ocho pesos (\$1.934.766.568), cuyo pago se efectuará en cuatro cuotas iguales y anuales de trescientos veinte y dos millones cuatrocientos sesenta y un mil noventa y cinco pesos (\$322.461.095) cada una; y en dos cuotas de trescientos veinte y dos millones cuatrocientos sesenta y un mil noventa y cuatro pesos (\$322.461.094) pagando la primera cuota en el 2018 y la última en el año 2023.

Hizo presente que esta situación se generó en el año 2003, en el denominado caso Inverlink y que originó una demanda por Provecho de Dolo Ajeno en contra de la Municipalidad, por parte de la CORFO.

b) Convenio con Universidad de Valparaíso.

La señora REGINATO (Presidenta), señaló que el municipio de Viña del Mar y la Universidad de Valparaíso, oficializaron la colaboración mutua para iniciar el proceso de participación ciudadana del Plan "Impulsar, Distrito Fundacional Viña del Mar", que se enmarca en el Programa de Revitalización de Barrios e Infraestructura Patrimonial Emblemática que financia el Gobierno de Chile a través de la SUBDERE, y el Banco Interamericano del Desarrollo, BID. Este convenio permitirá que profesionales, académicos, tesis y alumnos de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad apoyen la realización de los talleres en los que participará la comunidad del área a intervenir.

c) Inauguración Festival Internacional de Cine.

La señora REGINATO (Presidenta), dijo que más de 70 películas participan en las diversas categorías del Festival Internacional de Cine de Viña del Mar, que se realizará hasta el 20 de Octubre. En la inauguración de esta nueva versión del certamen se destacó el trabajo de la actriz Paulina García y en el Congreso Nacional se homenajeó la trayectoria del cineasta Sivio Caiozzi.

d) Entrega Módulos a Comerciantes.

La señora REGINATO (Presidenta), manifestó que en el marco del Plan de Ordenamiento Comunal se entregaron 44 de los 48 módulos a los comerciantes autorizados con capacidades diferentes y movilidad reducida que se ubican en calle Valparaíso oriente y calle Quillota, lo que permitirá brindar una nueva imagen al sector y mejorar la circulación peatonal. En tanto, las cuatro estructuras restantes se encuentran en proceso de postulación para nuevos comerciantes. Los módulos implicaron una inversión del orden de los \$82 millones, la que fue financiada por la Subsecretaria de Prevención del Delito, gracias a un proyecto que el municipio de Viña del Mar postuló en el marco del Plan Comunal de Seguridad Pública.

e) Beca Presidente de la República.

La señora REGINATO (Presidenta), informó que 74 alumnos de enseñanza media de colegios municipales y subvencionados de Viña del Mar recibieron la Beca Presidente de la República. El municipio, a través de su Departamento de Desarrollo Social, apoya a los beneficiarios en la etapa de postulación y en el proceso sicosocial integral para los alumnos y familia.

f) Campaña Mundial contra Cáncer de Mama.

La señora REGINATO (Presidenta), señaló que en el marco de la Campaña Mundial Contra el Cáncer de Mama que impulsa Estée Lauder Companies y la Fundación para la Investigación del Cáncer de Mama, el Municipio de Viña del Mar adhirió a esta cruzada iluminando en color magenta diversos edificios emblemáticos de la comuna, hasta el 21 de Octubre.

3.- INFORME DE ACUERDO AL ARTÍCULO 8° DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL.

La señora REGINATO (Presidenta), otorgó la palabra al señor BOISIER (Administrador Municipal), quien informó a la Sala lo siguiente:

- Adjudicación Propuesta Pública para la contratación del “Servicio de Enlaces de Datos Dedicados y su Administración para la I. Municipalidad de Viña del Mar”, a la Empresa GTD Teleductos S.A.

- Adjudicación Propuesta Pública para la contratación y ejecución del servicio denominado “Provisión del Servicio de Mantenimiento y Demarcación Vial, comuna de Viña del Mar”, a la empresa Pinturas Viales y Parques Limitada.
- Adjudicación Propuesta Pública para la contratación de la “Concesión para la Explotación de Sistemas de Control de Estacionamientos de Vehículos Motorizados Livianos, Sectores Centro y San Antonio en la Ciudad de Viña del Mar”, a don David Celestino Salazar Peña.

4.- ACTUALIZACION PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE VIÑA DEL MAR.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar la Actualización del Plan de Desarrollo Comunal de Viña del Mar, PLADECO 2018-2022.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°13.624.- El Concejo acordó aprobar la Actualización del Plan de Desarrollo Comunal de Viña del Mar, PLADECO 2018-2022. (Copia de los antecedentes forma parte del documento Original de la presente Acta).

5.- PADEM 2019.

La señora REGINATO (Presidente), propuso a la Sala, aprobar el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, año 2019, PADEM.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°13.625.- El Concejo acordó aprobar el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, año 2019, PADEM, (Copia del PADEM en formato digital, es parte del documento original de la presente Acta).

6.- MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.

a.- La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar una Modificación Presupuestaria, Disminuyendo Gastos, Subtitulo 22, Item 04 “Materiales de uso o consumo”, por \$260.135.000.-, Subtitulo 31, Item 02, Asignación 002, subasignación 002, Sub subasignación 001 “Diseños pavimentos participativos”, por \$36.000.000.-, Sub subasignación 003 “Estudios borde costero”, por \$30.000.000.-, Sub subasignación 005 “Diseño recinto de Las Artes”, por \$40.000.000.-, Sub subasignación 006 “Diseño plan maestro Lote R”, por \$47.000.000.-, Sub subasignación 007 “Estudios factibilidad sanitaria Plan Regulador Comunal”, por \$60.000.000.- y Sub subasignación 008 “Estudios capacidad vial Plan Regulador

Comunal”, por \$60.000.000.- y Aumentando Gastos, Subtitulo 34, Item 07 “Deuda Flotante”, por \$533.135.000.-

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°13.626.- El Concejo acordó aprobar una Modificación Presupuestaria, Disminuyendo Gastos, Subtitulo 22, Item 04 “Materiales de uso o consumo”, por \$260.135.000.-, Subtitulo 31, Item 02, Asignación 002, subasignación 002, Sub subasignación 001 “Diseños pavimentos participativos”, por \$36.000.000.-, Sub subasignación 003 “Estudios borde costero”, por \$30.000.000.-, Sub subasignación 005 “Diseño recinto de Las Artes”, por \$40.000.000.-, Sub subasignación 006 “Diseño Plan Maestro Lote R”, por \$47.000.000.-, Sub subasignación 007 “Estudios factibilidad sanitaria Plan Regulador Comunal”, por \$60.000.000.- y Sub subasignación 008 “Estudios capacidad vial Plan Regulador Comunal”, por \$60.000.000.- y Aumentando Gastos, Subtitulo 34, Item 07 “Deuda Flotante”, por \$533.135.000.-

b.- A continuación, la señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar una Modificación Presupuestaria, Suplementando Ingresos, Subtitulo 03, Item 01 “Patentes y tasas por derecho”, por \$740.000.000.-, Item 02 “Permisos y licencias”, por \$651.000.000.-, Item 99 “Otros”, por \$2.000.000.-, Subtitulo 05, Item 03 “De otras entidades públicas”, por \$553.000.000.-, Subtitulo 08, Item 02 “Multas y sanciones pecuniarias”, por \$424.000.000.-, Item 03 “Participación del Fondo Común Municipal”, por \$287.000.000.-, Item 99 “Otros”, por \$181.000.000.-, Subtitulo 12, Item 10 “Ingresos por percibir”, por \$202.000.000.-, Subtitulo 13, Item 01 “Del sector privado”, por \$5.000.000.- e Item 03 “De otras entidades públicas”, por \$33.000.000.- y Suplementando Gastos, Subtitulo 24, Item 03, Asignación 002 “A los servicios de salud”, por \$10.000.000.- Asignación 090 “Al Fondo Común Municipal-Permisos Circulación”, por \$407.000.000.-, Subtitulo 31, Item 02, Asignación 002, Subasignación 002, Sub subasignación 011 “Estudio mejoramiento Agua Santa, Calle Álvarez / Avenida Las Palmas”, por \$228.000.000.- y Subtitulo 34, Item 07, “Deuda Flotante”, por \$2.433.000.000.-

Votaron a favor las señoras REGINATO (Presidenta), GIANNICI, HODAR y URENDA y los señores PUEBLA, VARAS y WILLIAMS. Se abstuvo el señor ANDAUR.

ACUERDO N°13.627.- El Concejo acordó aprobar una Modificación Presupuestaria, Suplementando Ingresos, Subtitulo 03, Item 01 “Patentes y tasas por derecho”, por \$740.000.000.-, Item 02 “Permisos y licencias”, por \$651.000.000.-, Item 99 “Otros”, por \$2.000.000.-, Subtitulo 05, Item 03 “De otras entidades públicas”, por \$553.000.000.-, Subtitulo 08, Item 02 “Multas y sanciones pecuniarias”, por \$424.000.000.-, Item 03 “Participación del Fondo Común Municipal”, por \$287.000.000.-, Item 99 “Otros”, por \$181.000.000.-, Subtitulo 12, Item 10 “Ingresos

por percibir”, por \$202.000.000.-, Subtitulo 13, Item 01 “Del sector privado”, por \$5.000.000.- e Item 03 “De otras entidades públicas”, por \$33.000.000.- y Suplementando Gastos, Subtitulo 24, Item 03, Asignación 002 “A los servicios de salud”, por \$10.000.000.- Asignación 090 “Al Fondo Común Municipal-Permisos Circulación”, por \$407.000.000.-, Subtitulo 31, Item 02, Asignación 002, Subasignación 002, Sub subasignación 011 “Estudio mejoramiento Agua Santa, calle Alvarez/Avda. Las Palmas”, por \$228.000.000.- y Subtitulo 34, Item 07, “Deuda Flotante”, por \$2.433.000.000.-

El señor PUEBLA, señaló estar de acuerdo con estas modificaciones presupuestarias, pero deja constancia que es en función de que la Dirección de Administración y Finanzas presentó un informe donde se señala que la cifra de mayores ingresos por 3.000 millones está ingresada efectivamente en arcas municipales y que no se trata de cifras de ingresos solamente devengados. Además, espera que en las próximas semanas se les pueda informar sobre la evolución de los ingresos ya que la proyección de aumentar en 3.000 millones es la más optimista, por lo tanto sería necesario que durante Noviembre y Diciembre se informe al Concejo Municipal como van los ingresos.

El señor ANDAUR, manifestó que si bien es un avance en relación a la presentación de la semana anterior, que era muy difícil que el Concejo la aprobara, pero igual tiene cierta dificultad sobre todo en la intervención del Ítem que tiene que ver con iniciativas de inversión, porque por lo general en los últimos años se ha utilizado para pagar sueldos y en virtud que los ingresos no son tan altos la última parte del año, siempre va faltando plata para pagar los sueldos, se utiliza gran parte de este ítem, porque es el que queda reforzado y si se obtienen recursos de ese ítem queda la duda si se va a crear alguna dificultad. Por eso su abstención en esta Modificación Presupuestaria.

La señora REGINATO (Presidenta), aclaró que nunca se ha dejado de pagar sueldos a los funcionarios.

La señora GIANNICI, señaló que sería bueno que cuando los Concejales entreguen alguna propuesta no se vea como una agresión, sino como una colaboración.

La señora REGINATO (Presidenta), le señaló que nunca se ha visto como agresión.

La señora URENDA, manifestó alegrarse mucho que se haya resuelto el tema, porque en algún minuto, estábamos bastante empantanados con esta Modificación Presupuestaria. Personalmente pensaba que era importante regularizar la situación. Al parecer el problema, que no lo veía como problema, pero otros Concejales sí, lo que le parece válido, tenía que ver los ítems que se reasignaban. Finalmente, señaló que le parece importante que se haya regularizado esta situación, porque lo que se había gastado en pagar algunas deudas, tenía que estar expresado en las

cuentas y esa era la observación de fondo que se les estaba haciendo y le parece importante ser capaces de llegar a acuerdo.

El señor VARAS, señaló que atendido a que la discusión estuvo centrada principalmente en el Ítem 22-08 y por la relevancia que tiene en el desarrollo de la ciudad, principalmente en la mantención de la ciudad y como se discutirá el Presupuesto 2019 en los próximos días, solicitó se informe cada 15 días como se va desarrollando ese ítem.

c.- Finalmente, la señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar una Modificación Presupuestaria, Disminuyendo Gastos, Subtitulo 31, Item 02, Asignación 002, Subasignación 001 "Contraparte técnica obras civiles y diseños", por \$30.000.000.- y Aumentando Gastos, Subtitulo 31, Item 02, Asignación 004, Subasignación 708 "Mantención de la comuna", por igual monto.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°13.628.- El Concejo acordó aprobar una Modificación Presupuestaria, Disminuyendo Gastos, Subtitulo 31, Item 02, Asignación 002, Subasignación 001 "Contraparte técnica obras civiles y diseños", por \$30.000.000.- y Aumentando Gastos, Subtitulo 31, Item 02, Asignación 004, Subasignación 708 "Mantención de la comuna", por igual monto.

7.- MODIFICACION REGLAMENTO COMITÉ DE BIENESTAR.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, sustituir el Artículo 22, IV, N° 6 del Reglamento de Bienestar del Personal de la I. Municipalidad de Viña del Mar, cuyo texto refundido se encuentra aprobado por Decreto Alcaldicio N° 5382/2016, por el siguiente: "N° 6. Entrega de estímulos por años de servicios (25, 30, 35, 40, 45, 50, 55 y 60 años de servicio)".

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°13.629.- El Concejo acordó sustituir el Artículo 22, IV, N° 6 del Reglamento de Bienestar del Personal de la I. Municipalidad de Viña del Mar, cuyo texto refundido se encuentra aprobado por Decreto Alcaldicio N° 5382/2016, por el siguiente: "N° 6. Entrega de estímulos por años de servicios (25, 30, 35, 40, 45, 50, 55 y 60 años de servicio)".

8.- ORDENANZA LOCAL DE VIÑA DEL MAR DE DERECHOS MUNICIPALES POR SERVICIOS, CONCESIONES Y PERMISOS AÑO 2019.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar la Ordenanza Local de Viña del Mar de Derechos Municipales por Servicios, Concesiones y Permisos, año 2019, Copia de la Ordenanza formará parte del documento original de la presente Sesión.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°13.630.- El Concejo acordó aprobar la Ordenanza Local de Viña del Mar de Derechos Municipales por Servicios, Concesiones y Permisos, año 2019. (Copia de los antecedentes forma parte del documento original del Acta de la presente Sesión).

La señora GIANNICI, solicitó se estudie la factibilidad de aumentar el derecho municipal, por daños a las especies arbóreas por efecto de las construcciones.

El señor VARAS, solicitó se informe en la próxima Sesión de Comisiones, sobre los derechos publicitarios devengados y no pagados.

9.- MODIFICACION DE ACUERDO.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, modificar en los términos señalados en el Acta de Comisión realizada el día Martes 16 de Octubre pasado, el Acuerdo N° 13.540, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 09 de Agosto del año 2018, que otorgó subvención a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos del sector de Gómez Carreño.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°13.631.- El Concejo acordó modificar el Acuerdo N° 13.540, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 09 de Agosto del año 2018, que modificó el Acuerdo N°13.520/2018 que otorgó subvención a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos del sector de G. Carreño, en el siguiente sentido, *donde dice:* “destinada a pago remuneración del personal y honorarios, servicios de TV cable, internet, telefonía fija, telefonía celular, artículos de escritorio, artículos de aseo, luz, agua, gas, movilización directorio, contratación de servicios de carpa para aniversario y gastos recepción aniversario”, *debe decir:* “destinada a pago remuneración del personal y honorarios, servicios de TV cable, internet, telefonía fija, telefonía celular, artículos de escritorio, artículos de aseo, luz, agua, gas, movilización directorio, contratación de servicios de carpa para aniversario y gastos recepción aniversario, grifería, copia de llaves, confección de estantería para bodega, pavimentación patio UNCO, confección

de diplomas y galvanos, Asta para dos banderas, reparación del sistema eléctrico completo, incluyendo materiales y mano de obra”.

10.- PATENTE DE ALCOHOL.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar una solicitud de patente de alcohol, giro restaurant alcohol, a nombre de María Isabel Ramírez González, ubicada en calle Etchevers N° 185, local 92-93.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°13.632.- El Concejo acordó aprobar una solicitud de patente de alcohol, giro restaurant alcohol, a nombre de María Isabel Ramírez González, ubicada en calle Etchevers N° 185, local 92-93.

11.- COMETIDOS.

La señora REGINATO (Presidenta), informó a la Sala los cometidos solicitados por los señores Concejales en el ejercicio de sus funciones, según listado adjunto.

Votó a favor la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°13.633.- El Concejo acordó aprobar los siguientes cometidos de los señores Concejales en el ejercicio de sus funciones:

Concejal Víctor Andaur Golmes:

<i>Día</i>	<i>Hora</i>	<i>Motivo</i>
Viernes 19 de Octubre del año 2018.	17:00	Aniversario N° 44 Centro de Madres Manuel Ossa Saint Marie.
	19:00	Lanzamiento Libro Memorias Amaranto, Centro Cultural Pensamiento Crítico.
Sábado 20 de Octubre del año 2018.	16:00	Reunión con dirigente y vecinos Block 100, Comité Mar Azul. Tema arreglo de entorno.
	18:00	Reunión con dirigentes y socios del Comité Mejorando Nuestro Hogar de Reñaca Alto.
Lunes 22 de Octubre del año 2018.	12:00	Reunión con dirigentes del Condominio Brisas del Mar. Tema: Administración y Adelanto de los Block.
Martes 23 de Octubre del año 2018.	13:00	Reunión con dirigentes del Centro Cultural Amigos de Forestal. Tema: Apoyo actividad Teletón

	17:00	Reunión con dirigentes sociales del Centro de Madres Rosales.
Miércoles 24 de Octubre del año 2018.	13:00	Actividad de la Asociación del Centro Cultural Marga Marga. Tema: Reforma Tributaria.
	18:00	Actividad con dirigentes de la Coordinadora NO + AFP.
Jueves 25 de Octubre del año 2018.	19:00	Reunión con dirigentes Centro Cultural Crecer de Achupallas. Tema: apoyo a la organización.
Viernes 26 de Octubre del año 2018.	19:00	Actividad en Anfiteatro de la Quinta Vergara. Presentación de los Jaivas, 55 años de la Caja de Compensación Los Héroes.
Sábado 27 de Octubre del año 2018.	12:00	Reunión con dirigentes de la Junta de Vecinos Las Palmeras de Forestal. Tema arreglo en el sector.
Domingo 28 de Octubre del año 2018.	16:00	Reunión con dirigentes del CVD de Achupallas. Tema Agenda Futura.
Lunes 29 de Octubre del año 2018.	13:00	Reunión con dirigentes de la ONG Social para Viña. Tema: actividades con Adulto Mayor.
Martes 30 de Octubre del año 2018.	14:00	Reunión con funcionarios, dirigentes y usuarios del Centro de Salud Dr. Marco Maldonado. Tema déficit de recursos.
	19:30	Buenos Tratos en la Infancia y Crianza Respetuosa. Udl 7 Norte 1348 Viña Del Mar.
Miércoles 31 de Octubre del año 2018.	11:00	Reunión con vecinos de la Villa San Jorge Block 1. Tema: Programa PPF.
	12:30	Piloto de Ferias Libres, Feria Marga Marga.
Viernes 02 de Noviembre del año 2018.	12:00	Actividad Homenaje a los ejecutados políticos en la placa monolito D.D.HH en la Plaza de Viña del Mar.
Sábado 03 de Noviembre del año 2018.	19:00	Actividad Social beneficio Club Deportivo Libertad de Forestal.
Domingo 04 de Noviembre del año 2018.	16:00	Actividad Circo Guardianes del Bosque, Anfiteatro Quinta Vergara.

Lunes 05 de Noviembre del año 2018.	12:00	Conferencia Prensa Lanzamiento Bafochi. Frontis Municipalidad.
Martes 06 de Noviembre del año 2018.	10:00	Saludo Jefas de Hogar, Hotel Marina del Rey.
Miércoles 07 de Noviembre del año 2018.	10:00	Tercera versión Expo Adulto Mayor 2018, Plaza O´Higgins.
	12:00	Reunión con dirigentes de la CUT.
Jueves 08 de Noviembre del año 2018.	09:00	Programa Embajadores, Hotel O´Higgins

Concejal Sandro Puebla Veas:

<i>Día</i>	<i>Hora</i>	<i>Motivo</i>
Viernes 19 de Octubre del año 2018	17:30	Celebración del 48º Aniversario del Centro Madres "Manuel Ossa Saint Marie".
	19:00	Concierto que ofrecerá la Orquesta Juvenil e Infantil Musart de Casablanca.
Martes 30 de Octubre del año 2018.	10:30	Lanzamiento Campeonato Sudamericano Tenis Cosat Grado 1, Club de Tenis Unión.
	11:30	Presentación Plan Regional Gobierno Valparaíso 2018-2022.
	19:00	Charla "Buenos Tratos en la Infancia y Crianza Respetuosa".
	19:00	Buenos Tratos en la Infancia y Crianza Respetuosa, Udlá 7 Norte 1348 Viña del Mar.
Miércoles 31 de Octubre del año 2018.	10:00	Celebración Aniversario Nº90 Escuela Unesco.
	11:00	Conferencia de Prensa del XLV Concurso Internacional de Ejecución Musical "Dr Luis Sigall" Mención Canto.
	12:30	Piloto de Ferias Libres, Feria Marga Marga.
	19:00	Presentación de los Conjuntos de Proyección Folklórica "Tabake", "Peuco" Y "Quintil".

	20:30	Espectáculo hecho en casa "Caracoles" Muelle Vergara.
Viernes 02 de Noviembre del año 2018.	21:30	Celebración Aniversario Club Deportivo Juventud Chorrillos.
Sábado 03 de Noviembre del año 2018.	20:30	Celebración 49 Aniversario Club Deportivo Atlético Agua Santa.
Lunes 05 de Noviembre del año 2018.	12:00	Conferencia Prensa Lanzamiento Bafochi, Frontis Municipalidad.
Martes 06 De Noviembre del año 2018.	10:00	Saludo Jefas de Hogar, Hotel Marina del Rey.
	12:00	Lanzamiento Plan Preventivo Incendios Forestales, Miraflores Alto.
Miércoles 07 de Noviembre del año 2018.		Recorrido Feria Adulto Mayor.
Jueves 08 de Noviembre del año 2018.	08:45	Programa Embajadores, Hotel O'Higgins

Concejal Rodrigo Kopaitic Valverde:

<i>Día</i>	<i>Hora</i>	<i>Motivo</i>
Sábado 20 de Octubre del año 2018.	19:00	Ceremonia de clausura Festival Internacional de Cine Viña del Mar. Casino de Viña
Martes 23 de Octubre del año 2018.	15:30	Reunión con autoridades conocer gira turística "Ciudadanos Sausalito 2020". Hotel O'Higgins.
	18:00	Lanzamiento del libro "Lukas en El Mercurio de Valparaíso". Valparaíso
Miércoles 24 de Octubre del año 2018.	08:30	Charla: Valparaíso y sus desafío Territoriales. Duoc UC Valpo.
	16:00	Charla de Turismo: "La Inclusión en los servicios turísticos". Universidad Valpo. Sede Viña
Jueves 25 de Octubre del año 2018.	12:00	Ceremonia de premiación del concurso gastronómico "Recetas con Historia", Palacio Rioja.

Viernes 26 de Octubre del año 2018.	19:30	Temporada oficial Orquesta Marga Marga. Palacio Rioja.
Sábado 27 de Octubre del año 2018.	11:45	Operativo Limpieza Comité Uniendo Esperanza. Glorias Navales.
	13:00	50° Aniversario Junta de Vecinos Quinta Rioja. Plan Viña.
Martes 30 de Octubre del año 2018.	12:00	Encuentro Anual de la Industria 2018, SOFOFA. Valparaíso.
Miércoles 07 de Noviembre del año 2018.	10:00	Reunión Vecinos Glorias Navales, PDI y Carabineros. Glorias Navales.
	12:00	Recorrido Feria Adulto Mayor. Plaza O'Higgins
Jueves 08 de Noviembre del año 2018.	08:45	Reunión - Desayuno "Programa Embajadores" de Viña del Mar. Hotel O'Higgins.

Concejal Pamela Hodar Alba:

<i>Día</i>	<i>Hora</i>	<i>Motivo</i>
Viernes 19 de Octubre del año 2018.	12:00	Programa capacitación "Con Buena Energía" El Olivar.
Miércoles 31 de Octubre del año 2018.	14:00	Reunión dependencias CESFAM Marcos Maldonado.
	13:00	Puesta en marcha del "Piloto de Servicios en Feria Libre Marga Marga".
Miércoles 07 de Noviembre del año 2018	12:00	Recorrido Feria Adulto Mayor, Plaza O'Higgins.
Jueves 08 de Noviembre del año 2018.	08:45	Reunión Desayuno Alcaldesa "Programa Embajadores".

Concejal Macarena Urenda Salamanca:

<i>Día</i>	<i>Hora</i>	<i>Motivo</i>
Viernes 19 de Octubre del año 2018.	17:30	Celebración del 48° Aniversario del Centro de Madres "Manuel Ossa Saint Marié".
	19:00	Concierto que ofrecerá la orquesta juvenil e infantil MusArt de Casablanca.

Sábado 20 de Octubre del año 2018.	11:00	Celebración 83 Aniversario Club CAMUVI Patín Hockey de Viña del Mar.
	19:00	Ceremonia de Clausura FIC Viña.
Domingo 21 de Octubre del año 2018.	11:30	Eucaristía e inauguración del Mural "Achupallas puerta del Cielo".
Martes 23 de Octubre del año 2018.	15:30	Reunión con autoridades de Sausalito, California, USA, Ciudad Hermana de Viña del Mar.
	18:00	Lanzamiento del libro "Lukas en El Mercurio de Valparaíso".
Miércoles 24 de Octubre del año 2018.	16:00	Charla de Turismo: La Inclusión en los Servicios Turísticos.
Jueves 25 de Octubre del año 2018.	11:30	Ceremonia de celebración del 90º Aniversario del Colegio República de Colombia.
Sábado 27 de Octubre del año 2018.	17:00	Celebración Aniversario Junta de Vecinos "Villa Centenario".
Martes 30 de Octubre del año 2018.	10:30	Lanzamiento Campeonato Sudamericano Tenis COSAT Grado 1.
	11:15	Presentación Plan Regional Gobierno Valparaíso 2018-2022.
	12:00	Encuentro Anual de la Industria 2018 SOFOFA.
	19:00	Charla "Buenos Tratos en la Infancia y Crianza Respetuosa".
Miércoles 31 de Octubre del año 2018.	10:00	Celebración 90 aniversario Escuela UNESCO.
	11:00	Conferencia de Prensa del XLV Concurso Internacional de Ejecución Musical "Dr. Luis Sigall", Mención Canto 2018.
	12:30	Puesta en marcha del Piloto de Servicios en Feria Libre Marga Marga.
	19:00	Presentación de los Conjuntos de Proyección Folklórica "Tabake", "Peuco" y "Quintil" .

Sábado 03 de Noviembre del año 2018.	20:30	Celebración 49º aniversario Club Deportivo Atlético Agua Santa.
Lunes 05 de Noviembre del 2018	11:00	Nueva Inversión de Radiocomunicaciones Red SSVQ.
	12:00	Conferencia de Prensa Lanzamiento BAFOCHI.
Martes 06 de Noviembre del año 2018.	10:00	Saludo Jefas de Hogar.
	11:00	Lanzamiento del N°5 de la Revista Literatura y Vida.
	12:00	Lanzamiento Plan Preventivo Incendios Forestales.
	19:00	Inauguración de la exposición "Visión Introspectiva" de las alumnas del St Margaret`s School.
Miércoles 07 de Noviembre del año 2018.	12:00	Recorrido Feria Adulto Mayor.
Jueves 08 de Noviembre del año 2018.	08:45	Programa Embajadores.

Concejal Jaime Varas Valenzuela:

<i>Día</i>	<i>Hora</i>	<i>Motivo</i>
Martes 30 de Octubre del año 2018.	10:30	Lanzamiento Campeonato Sudamericano Tenis COSAT Grado 1.
	11:15	Presentación Plan Regional Gobierno Valparaíso 2018-2022.
	19:00	Charla "Buenos Tratos en la Infancia y Crianza Respetuosa".
Miércoles 31 de Octubre del año 2018.	11:00	Conferencia de Prensa del XLV Concurso Internacional de Ejecución Musical "Dr. Luis Sigall", Mención Canto 2018.
	12:30	Puesta en marcha del Piloto de Servicios en Feria Libre Marga Marga.
	19:00	Presentación de los Conjuntos de Proyección Folklórica "Tabake", "Peuco" y "Quintil"

Sábado 03 de Noviembre del año 2018.	20:30	Aniversario Club Deportivo Atlético Agua Santa.
Lunes 05 de Noviembre del 2018	12:00	Conferencia de Prensa Lanzamiento BAFOCHI.
Martes 06 de Noviembre del año 2018.	10:00	Saludo Jefas de Hogar. Hotel Marina del Rey.
	12:00	Lanzamiento Plan Preventivo Incendios Forestales.
Miércoles 07 de Noviembre del año 2018.	13:00	Reunión con el Concejal Leonel Herrera, en la Municipalidad de Santiago.
Jueves 08 de Noviembre del año 2018.	08:45	Reunión "Programa Embajadores".

12.- SUBVENCIONES.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, otorgar Subvención al Centro Cultural y Comunicacional CRAVITO, por \$300.000.-, destinada a honorario profesor o monitor Taller de Pintura y Agrupación de Futbolistas Oro y Cielo por Siempre de Viña del Mar, por \$800.000.-, destinada a la instalación de protecciones metálicas en ventanas y pintado interior y exterior Sede Social. Además, pagar las subvenciones en una cuota.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°13.634.- El Concejo acordó otorgar las siguientes Subvenciones:

- Centro Cultural y Comunicacional CRAVITO, por \$300.000.-, a pagar en una cuota, destinada a honorario profesor o monitor Taller de Pintura.
- Agrupación de Futbolistas Oro y Cielo por Siempre de Viña del Mar, por \$800.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la instalación de protecciones metálicas en ventanas y pintado interior y exterior Sede Social.

13.- HORA DE INCIDENTES.

a) La señora HODAR, solicitó lo siguiente:

- Evaluar la solicitud formulada por la Unión Comunal de Junta de Vecinos de Reñaca Alto, relacionada con la solicitud de exención de pagos de derechos municipales por concepto de obras. Apoyaron esta solicitud la señora URENDA y los señores WILLIAMS y VARAS. (Adjuntó antecedentes).

Sobre el tema precedente, la señora GIANNICI, señaló que de acuerdo a los antecedentes que ella pudo recabar, todo depende del terreno, porque hay una ley posterior a la ley que aplica la DOM, que es de Desarrollo Social, en que las personas no tendrían que pagar, porque son Comités de Viviendas.

A continuación, la señora HODAR, solicitó lo siguiente:

- Factibilidad de otorgar Subvención a la Asociación de Ciegos Población Vergara. Apoyó esta solicitud el señor ANDAUR. (Adjuntó solicitud).
- Informar en qué proceso se encuentra la Licitación la Ampliación Sede Social Altos del Bosque.
- Factibilidad de fumigar una vivienda ubicada en calle Las Heras Nº 1749, debido a plaga de termitas. (Adjuntó solicitud)
- Factibilidad de solicitar a la Presidenta de la Junta de Vecinos del Paradero Nº 12, Los Almendros, Las Achupallas, no cierre el acceso por la escala para ingresar al Club Adulto Mayor Sueños de Verano, Centro de Madres Los Almendros, Taller Jardines de María, Centro de Madres Rincón Juvenil y Centro de Madres Las Lulús del 11.
- Factibilidad de instalar una baranda de apoyo en calle Antillanca, Paradero 12, altura del Nº 2164, Achupallas.
- Fiscalizar si tiene permiso municipal, construcción en segundo piso de una propiedad ubicada en calle 1 Poniente, Casa Nº 1392.
- Factibilidad de dar solución al problema planteado por la señora María Isabel Cisternas Miranda y que tiene relación con la factibilidad que se autorice una ampliación en su domicilio ubicado en calle 9 Nº 2464 entre calles 23 y 22 Norte, Santa Inés.
- Hizo entrega de carta enviada por la señora Marcela Arancibia, quien solicita mayor fiscalización de Carabineros. (Adjuntó antecedentes).
- Orientar al Club Deportivo Angamos para que regularicen construcciones y puedan cumplir con lo solicitado por el Municipio en el sentido de tramitar el otorgamiento de patente.
- Analizar en la próxima Sesión de Comisiones, solicitud formulada por el Gerente General del Terminal de Buses de Viña del Mar S.A. Apoyaron esta solicitud las señoras URENDA y GIANNICI. (Adjuntó carta).

b) La señora URENDA, solicitó lo siguiente:

- Factibilidad de acoger solicitud formulada por la señora Margarita Tordecilla Silva, quién solicita no se le revoque el permiso para venta de golosinas.
- Hizo entrega de copia de carta enviada por la Jefa de Información Turísticas, relacionada con la falta de guardias de seguridad. (Adjuntó carta).
- Tratar en una próxima Sesión de Comisiones sobre la visión de la ciudad de futuro.

Sobre el tema precedente, la señora GIANNICI, solicitó se informe además, cómo se va a planificar la ciudad en atención a la nueva Ley sobre uso de los espacios públicos.

c) El señor WILLIAMS, solicitó lo siguiente:

- Factibilidad de instalar máquinas de ejercicio en el 4º Sector de Gómez Carreño. (Adjuntó carta de la Junta de Vecinos Almirante Quintilio Rivera).
- A continuación, hizo entrega de i-mal enviada por la Junta de Vecinos Casino, donde solicitan tomar medidas para mejorar la Avenida Perú. (Adjuntó antecedente).

d) La señora GIANNICI, solicitó lo siguiente:

- Informar si la nueva Concesión del Casino Municipal afectará a funcionarios municipales vinculados con el Casino.
- Informar en la próxima Sesión de Comisiones con qué recursos financieros se remodelaron las oficinas que ocupa el Municipio en el Hotel O'Higgins, qué Departamentos municipales se trasladarán a ese lugar y si se solucionó la filtración de aguas servidas.
- Informar las razones por las que en Avenida Libertad con calle 8 Norte, existiendo un burladero para virar hacia el Oriente, el semáforo no lo permite.
- Adoptar las medidas que corresponda para que se repare la calzada en sector salida Puente Cancha.
- Factibilidad de acoger solicitud formulada por vecinos de la Población Riesco, quienes requieren se realicen operativos de limpieza, corte de maleta y poda de árboles entre calle Simón Bolívar y Puente Cancha, por Avenida Marina. Además desratización en Estero Marga Marga, entre Puente Cancha y Acceso a Feria por calle Marina. (Adjuntó carta solicitud).
- Factibilidad de pintar pasos peatonales e instalar señalética "Ceda el Paso", en calle Simón Bolívar con calle Valparaíso. Además repintar cruces peatonales en calle Batuco, Cruceros, etc. (Se adjunta carta solicitud).
- Ver la factibilidad que el Municipio rinda un homenaje a la Selección de Básquetbol de Damas del Colegio San Ignacio que ganaron dos categorías en un Campeonato de Basquetbol Femenino.
- Factibilidad de solicitar a la Empresa Constructora del Edificio ubicado en Avenida Libertad con calle 6 Norte, instale jardineras para hermoear el antejardín del edificio.
- Informar cuándo se realizará la convocatoria para la Participación Ciudadana por la Revitalización de Barrios e Infraestructura Patrimonial del BID.

e) El señor ANDAUR, solicitó lo siguiente:

- Informar si está vigente el contrato de mantención de los bosques de la Quinta Vergara. (Adjuntó solicitud).
- Remitir nómina de patentes de alcohol vigentes, con sus pagos al día y los morosos. (Adjuntó solicitud).

- Informar la función específica que realizarán los siete nuevos funcionarios a contrata, asignados al Departamento de Medio Ambiente. (Adjuntó carta solicitud)
- Factibilidad que se presente al Concejo el Proyecto de la Nueva Planta Municipal.
- Invitar a una próxima Sesión de Comisiones a Dirigentes de la Unión Comunal de Junta de Vecinos de Reñaca Alto, quienes solicitan se les autorice la exención de pagos de derechos municipales por concepto de obras. (Se adjunta antecedentes).
- Informar sobre la licitación del alumbrado público de la Feria de navidad, año 2018. (Adjuntó antecedentes).
- Factibilidad de otorgar Subvención a la Unión Comunal de Consejos de Salud. (Adjuntó solicitud.)

f) El señor PUEBLA, solicitó lo siguiente:

- Factibilidad que se realice un censo de los autos abandonados en la comuna, solicitando apoyo a las Juntas de Vecinos y/o vecinos.

Sobre el tema precedente, la señora REGINATO (Presidenta), informó que se llamará a licitación el Servicio de Grúa.

- A continuación, el señor PUEBLA solicitó se le informe la situación del Director de Administración y Finanzas, ya que los 6 meses de suplencia del señor Infante vencieron el día 8 de Octubre y no se ha llamado a Concurso Público para proveer dicho cargo.

g) El señor VARAS, solicitó lo siguiente:

- Se informe en una próxima Sesión de Comisiones sobre la Concesión de Parquímetros en Población Vergara.
- Factibilidad de instalar barandas en la Escala Panamá, entre las calles Manuel Villagra y Salvador Vergara, Forestal Bajo. (Adjuntó carta solicitud).

La señora REGINATO (Presidenta) en nombre de Dios, la Patria y de la Comunidad de Viña del Mar, procedió a levantar la Sesión.

**SIENDO LAS 19:00 HORAS
SE LEVANTA LA SESION**